



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que,** la delegación ecuatoriana que intervino en los **JUEGOS MUNDIALES DE VERANO DE OLIMPIADAS ESPECIALES**, desarrollados en Atenas, Grecia, del 25 de junio al 4 de julio del 2011, congregó a destacados atletas seleccionados en varias disciplinas, como valiosos protagonistas de una competencia mundial inclusiva y participativa, que trasciende por su apoyo al desarrollo integral de personas con capacidades especiales;
- Que,** el planificado proceso interdisciplinario que implementa el equipo de entrenadores, integrado por profesionales idóneos, probos y comprometidos con el trabajo de Olimpiadas Especiales Ecuador, fortalece la formación de talentosos deportistas, posibilitando la proyección de un grupo humano con amplia visión social, espíritu de superación y constancia;
- Que,** es deber de la Asamblea Nacional destacar y hacer público el reconocimiento a los integrantes del equipo técnico de Olimpiadas Especiales Ecuador, para estimular su trabajo y valorar los resultados obtenidos en el ámbito deportivo; y,

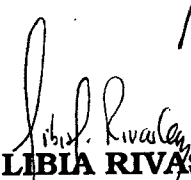
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR al señor **FLAVIO ROSALINO CASTRO VILLAGÓMEZ**, entrenador de Fútbol, por su significativo aporte en la preparación e integración de la delegación de **OLIMPIADAS ESPECIALES ECUADOR**.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los trece días del mes de septiembre de dos mil once.


FERNANDO CORDERO CUEVA
 Presidente


DRA. LIBIA RIVAS O.
 Prosecretaria General